



CHILE AVANZA

Número especial dedicado al Tercer Mensaje del
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
don EDUARDO FREI MONTALVA
al inaugurar el período
de Sesiones Ordinarias del
CONGRESO NACIONAL



21 DE MAYO DE 1967

**CHILE AVANZA, Número Especial dedicado
al Mensaje**

Estimado lector:

El Mensaje Presidencial del 21 de mayo recién pasado, con sus Anexos, forma un libro de casi quinientas páginas. Por eso hemos considerado mucho más práctico mandarle esta síntesis que constituye un número especial de Chile Avanza, la publicación que mes a mes llega a sus manos.

Esperamos que al terminar la lectura de estas páginas, tenga usted una visión de la manera como Chile realmente Avanza y, al mismo tiempo, disculpe las omisiones en que necesariamente se cae cada vez que se procura hacer un resumen de un documento trascendental.

A poco más de dos años de Gobierno, se está dando cumplimiento a cada uno de los puntos del programa que aprobó al elegir a Eduardo Frei como Presidente de Chile en 1964. Y la tarea realizada no sólo demuestra la capacidad de sus gobernantes, sino la del país, de sus hombres y de sus mujeres, que realizan el esfuerzo necesario para cumplir un programa. Se están creando las condiciones indispensables para superar, por la vía de la libertad y de la democracia, la crisis en que Chile se hallaba al iniciarse el presente Gobierno.

Pero bien poco sacaríamos si remediáramos muchos problemas de hoy sin preocuparnos por el futuro. El futuro de Chile está en los niños. Todo lo que se haga por educarlos resulta de capital importancia. Por eso, ha sido preocupación fundamental del Gobierno del Presidente Frei incrementar las matrículas, incorporar nuevos profesores, levantar más escuelas y verificar toda una Reforma Educacional.

Comenzaremos, entonces, refiriéndonos a la Educación, y entrando de lleno a tratar el gran capítulo de Desarrollo Social, que además comprende Vivienda, Salud, Política del Trabajo, Política de Seguridad Social, Nuevas Fuentes de Trabajo y Organización de la Comunidad.

MAS Y MEJOR EDUCACION

De cada 100 chilenos, 23,9 representan a la población escolar, cifra que nos acerca definitivamente a la proporción existente en los países más desarrollados del universo. Ningún Gobierno anterior puede mostrar realizaciones de la envergadura del presente en el plano educacional. En el quinquenio anterior se incorporaban 2.000 profesores primarios al año, entre 1965 y 1966 el incremento fue de 6.583. Se prolongó la escolaridad básica

de 6 a 8 años. Durante 1966 se crearon cursos de séptimo año en 432 escuelas primarias, número que en 1967 se ha elevado a 1.500 escuelas primarias fiscales. Estas se encuentran ubicadas preferentemente en áreas marginales de las ciudades o en el campo.

En los dos últimos años se inició la construcción de 2.016 establecimientos frente a un promedio de 155 locales escolares construidos anualmente en el quinquenio 60-64.

Respecto a la educación de adultos, se ha dado también un espectacular salto adelante. La educación básica para adultos se desarrolló a través de 975 Centros ubicados en todo el país. Sumados estos Centros a la acción de las 319 escuelas primarias de adultos que ya existían, tenemos una matrícula para más de setenta mil alumnos en 1966.

En colaboración con los Centros de Madres se ha desarrollado asimismo un programa de perfeccionamiento para la

Crecimiento de diversas matrículas

La matrícula total de educación primaria, secundaria y técnica, ha crecido de poco más de 1.800.000 alumnos en 1964, a 2.300.000 alumnos en 1966, lo cual marca un aumento de 26,18%.

La matrícula universitaria subió de 35.027 en 1964, a 48.700 en 1967.

mujer que, en 1966, atendió a 2.248 madres. Por otra parte, el programa de alimentación alcanzó, en 1966 para dar 838.020 desayunos diarios y 357.348 raciones de almuerzo. Dichas cifras triplican a las de 1964.

La Casa Propia.

En los dos años de la actual administración, se iniciaron 80.899 viviendas definitivas. Esto da un promedio anual de 40.449 unidades. Al compararlo con el promedio de la administración anterior, debemos decir que éste fue de sólo 30.000 unidades.

En las cifras anotadas no se consideran 48.000 viviendas de emergencia levantadas por el actual Gobierno con motivo de los sismos y temporales.

En el año 1966 el ahorro total para la vivienda alcanzó a una cantidad superior a los 300 millones de escudos, cifra que representa un aumento de 30% respecto a 1965 y, al mismo tiempo, es el doble de la que corresponde a 1964, todas expresadas en la misma moneda.

Se Postergan 8.000 Viviendas

El retraso en el despacho de la legislación del cobre por el Congreso Nacional, ha postergado la construcción de 8.000 viviendas programadas.

La Salud.

Se ha puesto especial interés en descentralizar el personal médico, enfermeras universitarias y matronas para satisfacer así la gran demanda de las poblaciones periféricas y de las áreas campesinas.

En 1966 y lo ya recorrido de 1967, se han puesto en funciones 15 nuevos hospitales con un total superior a 840 camas.

Por otra parte, se está dotando de agua potable a 130 comunidades de 200 a 1.000 habitantes, como parte de un programa que se completará en el año en curso, destinado a proporcionar este servicio a 300 comunidades.

Trabajo y Seguridad Social

Se ha nivelado el salario mínimo agrícola con el industrial, se ha reglamentado la jornada de ocho horas para los campesinos y se ha suprimido el desahucio arbitrario. Otras medidas de gran importancia llevadas también a cabo por el presente Gobierno, han sido la Ley 16.252 sobre Sindicalización Campesina, la que establece las condiciones de jornada de trabajo para los obreros del carbón (jornada de lámpara a lámpara) y la que determina el derecho de los trabajadores agrícolas a percibir remuneración por los días no trabajados por condiciones climáticas.

En 1966 se han otorgado 304 personalidades jurídicas para los sindicatos industriales y 370 para los sindicatos profesionales. Esto significa que, pese a las actuales limitaciones legales para organizar asociaciones sindicales, las nuevas personalidades jurídicas han aumentado en un 768% respecto de 1964 y en un 316% respecto de 1965.

Las pensiones del sector obrero crecieron en un 14,6% en comparación con las de 1964. Por otra parte, si en 1964 el sa-

Tasas de Mortalidad

Para medir las condiciones de salud de un pueblo, de gran importancia es conocer su tasa de mortalidad. La de mortalidad infantil alcanzó entre 1963 y 1964 un 105,5 por mil y ha bajado a un 100 por mil en 1966.

La de mortalidad general bajó de 10,6 por mil en 1965 a 10,2 por mil en 1966.

larario mínimo industrial era superior en 16% a la pensión mínima obrera, en 1967 las condiciones **son** inversas y la pensión es ahora superior al salario mínimo industrial en un 11%.

Las asignaciones familiares han tenido mayor aumento que el crecimiento del Índice de Precios al Consumidor. Y así tenemos que la asignación familiar obrera es tres y media veces mayor que la de 1964.

Entre marzo de 1962 y marzo de 1966, o sea en cuatro años, el promedio de aumento de la ocupación en el Gran Santiago fue de 23.000 personas promedio anual. En el último año, o sea entre marzo de 1966 y marzo de 1967, el aumento de ocupados en el Gran Santiago fue de

50.000 personas, es decir, más del doble de la de los años anteriores (cifras del Instituto de Economía).

Por su parte, la Dirección de Estadística y Censos, que fue dirigida por expertos internacionales, indica para 1966 una desocupación de 6,2%. Si se compara con el mejor periodo del Gobierno anterior, en él tuvimos 6,7%. Es decir, en estos años, la desocupación en el país ha disminuido.

Ocupaciones Nuevas

El crecimiento de la población en las últimas décadas ha originado la necesidad de crear anualmente 70.000 ocupaciones nuevas.

La Comunidad Organizada.

“Un país podrá prosperar económicamente, podrá obtener la expansión de sus industrias y de su agricultura, aumentar con técnicas eficaces su riqueza minera, podrá resolver su condición deficitaria en materia de educación, salud, vivienda y servicios; pero si no obtiene la plena participación de la comunidad en la vida política, social, económica y cultural de

la nación, sólo habrá pospuesto la crisis que amenaza a todos nuestros pueblos”, ha dicho el Presidente Frei. Por eso la necesidad de que la comunidad se organice y la importancia de Promoción Popular.

Labores de Promoción Popular:

Entre otras realizaciones, y pese a no tener personalidad jurídica, ha coordinado la acción de los organismos del Estado y la comunidad, como en la Operación Invierno: ha prestado asesoría a las organizaciones populares, ha realizado una amplia labor de capacitación a fin de preparar a los dirigentes para el mejor desempeño de sus tareas. También ha tomado medidas para orientar el crédito hacia los sectores más necesitados. Por otra parte, la Promoción Campesina ha estado a cargo de INDAP. Durante los dos años de Gobierno se han formado más de dos mil comités de pequeños agricultores, que agrupan a 90.000 socios aproximadamente y se han organizado 210 cooperativas con alrededor de 26.000 integrantes.

Iniciativas del Actual Gobierno

El Gobierno formuló el Proyecto de Ley —todavía pendiente en el Senado— que da existencia jurídica a las Juntas de Vecinos.

La Comunidad Avanza.

Durante 1965 se iniciaron 856 viviendas por el sistema de autoconstrucción. En 1966 se empezaron 2.243 y en 1967 se iniciarán más de 4.000.

En 1966 se comenzaron obras de urbanización para habilitar a casi tres mil sitios de las Comunas de Conchalí, La Granja, San Miguel y La Cisterna. En estas Comunas se han construido 12 escuelas con 139 aulas y talleres, 9 centros sociales, 20 parvularios, 78 locales comerciales y 23 plazas de juegos infantiles. Así se cumple el programa de la llamada **Operación Sitio**, que consiste en vender terrenos dotados

de obras básicas de agua potable, alumbrado público, pavimentos y equipamiento comunitario, a familias de muy bajos recursos.

En 1966 se creó el Consejo Nacional de Menores, para planificar, supervigilar, coordinar y estimular el funcionamiento y la organización de las entidades y servicios públicos y privados que prestan asistencia y protección a los menores en situación irregular.

A continuación, el Mensaje pasa a referirse al Desarrollo Económico. En este gran capítulo se agrupan Producción Nacional, Presupuesto de la Nación, Obras Públicas, Transportes y Electrificación.

Chile Produce Más.

La producción agropecuaria experimentó durante 1966 un incremento de 5,6%, uno de los más elevados que ha habido en el país. La minera incrementó en 7,1%. La Sociedad de Fomento Fabril establece que dicha producción aumentó más que el promedio acumulativo del período 1960-65.

Entre 1966 y 1967, de las 174 industrias más importantes de Chile, 131 de ellas, o sea el 75%, realizan ampliaciones.

Caminos y Canales

La acción comunitaria de las organizaciones, orientadas por INDAP con la colaboración de otras reparticiones estatales, ha permitido construir durante 1966:

3.000 kilómetros de caminos y senderos.

100 kilómetros de canales de riego.

71 kilómetros de cerco.

139 escuelas, 115 centros comunitarios, 52 policlinicas, 88 bodegas etc.

Aumento de la producción per cápita

Los bienes y servicios se han incrementado en un promedio de 4,3% por habitante en el año 1966. Esto coloca a Chile entre los países de mayor aumento de la producción per cápita en el mundo.

Gasto Fiscal.

Tomando el periodo 1964-1966 en su conjunto, se apreciará que el gasto corriente en ambos años se ha expandido en un 43%, mientras que los gastos de capital lo han hecho en un 51,6%, ambas cifras expresadas en escudos de 1966. Así se ha cumplido uno de los objetivos básicos de la política fiscal, al darle un impulso decidido a la capitalización del país y a la expansión de la capacidad productiva de la economía nacional con el convencimiento de que la inversión de hoy determinará el ritmo de crecimiento económico de mañana.

Camino y Aeródromos.

En el quinquenio 1960-64, el promedio anual invertido en Obras Públicas fue de 421 millones de escudos. En 1966 alcanzó a 609 millones de escudos (ambas cifras referidas a escudos de 1966).

La Dirección de Vialidad:
—terminó el camino de Iquique a Arica;
—está construyendo 36 caminos transversales, con un total de 1.500 kilómetros;
—lleva muy adelantada la construcción del camino a Mendoza.

Respecto al regadío, en marzo pasado se inauguró el Embalse del Yeso, en la Provincia de Santiago. Durante 1966 se inauguraron parte de los canales del sistema Maule

Obras Portuarias y Aeródromos

En el curso de 1966 se entregaron tres importantes obras portuarias: en Arica, en Valdivia y en Puerto Montt.

Se inauguró Pudahuel, cuya cancha, de 3.200 metros, coloca a Chile entre los países que cuentan con una pista que puede ofrecer las mejores condiciones de seguridad. En 1967 quedará terminado Carriel Sur, en Concepción.

Por otra parte, se construyen pequeños aeródromos en Chiloé y Aysén, se inauguró el aeropuerto de Pichoy, en Valdivia y se construyó el aeropuerto de Mataverí, en la Isla de Pascua.

Norte, se iniciaron las obras del Plan Copiapó y se continuaron los estudios de los proyectos sobre Diguillín, La Punilla, Canal Laja Sur, Regadío Victoria, Traiguén y Choapa.

Por último, este año quedará realizado en un 70% el tranque La Paloma, que duplicará el área regada de Ovalle.

Transportes y Electrificación.

El presupuesto para 1967 no consulta aporte para los gastos ordinarios de LAN. Al mismo tiempo, se ha incrementado el volumen de servicios ofrecidos al público, tanto en las rutas nacionales como en las internacionales.

Por su parte, Ferrocarriles del Estado se ha preocupado especialmente de la electrificación, y ya se encuentra electrificado el sector Santiago-Chillán.

En líneas generales, el programa nacional de electrificación consulta la construcción de nuevas Centrales, ampliaciones y nuevas instalaciones de redes.

De especial importancia es el convenio suscrito entre el AID, la Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas y ENDESA, para darle energía eléctrica a los sectores rurales.

Adquisiciones de LAN

Se reemplazaron 10 aviones bimotores DOUGLAS DC-3 por 9 turbo hélices H.S.748. El primero de estos aviones llegará al país en el mes de julio. Para las rutas internacionales se ha adquirido un Boeing 707, que ya está en servicio. Asimismo, mediante un crédito del Export Import Bank, se adquirirán 4 aviones Boeing 727 para reemplazar los actuales aviones DC-6B y Caravelle.

Política Internacional.

Después de referirse a la ejemplar conducta y a la labor valiosísima de las Fuerzas Armadas y Cuerpo de Carabine-

ros de Chile, el Presidente dio a conocer algunos aspectos de Política Internacional.

La Reunión de Presidentes de América, realizada en Punta del Este, tuvo, entre otros, los siguientes resultados positivos:

- creación del Mercado Común Latinoamericano con el apoyo de Estados Unidos;
- aprobación de acuerdos subregionales;
- acuerdos específicos sobre educación, agricultura, armamentismo y comercio exterior.

En siglo y medio de vida independiente, los Jefes de Estado de América sólo se habían reunido una vez antes de Punta del Este, y en forma protocolar. En Punta del Este no se discutió ni trató materia alguna que dividiera, y se llegó a acuerdos sobre materias que tocan directamente el corazón mismo de nuestros problemas.

Reunión de Bogotá

Con el objeto de crear nuevas condiciones a las economías de Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Chile, se efectuó la Reunión de Bogotá en la que tuvo destacada participación el Presidente Frei. Se acordó crear un mercado común subregional y se hizo un proyecto de temario para la reunión de Presidentes americanos.

Relaciones con Diversos Países.

Tanto la Comisión Mixta de Límites como la Comisión Especial de Coordinación chileno-argentina han proseguido su labor sin interrupción, mientras el comercio con el vecino país ha llegado a cifras no conocidas anteriormente. Hay acuerdos de complementación industrial que, unidos al plan caminero y acuerdos de transporte, dan a nuestras relaciones con el país amigo un carácter de solidez y mutuos beneficios prácticos.

Para darle un nuevo impulso a nuestras relaciones con Perú, en agosto pasado se acordó crear una Comisión Mixta chileno-peruana, que actuará especialmente en el campo económico.

Nuestras relaciones con Estados Unidos han continuado perfeccionándose en diversos niveles y materias y también se han firmado numerosos acuerdos financieros con Francia, Italia, España, Alemania y Bélgica.

Asimismo se han suscrito convenios comerciales e industriales con la URSS. Por otra parte, la visita del señor Kaunda, Presidente de Zambia, permitió establecer un acuerdo entre Perú, Zambia, el Congo y Chile, para efectuar una reunión en Lusaka. En ella se consideró la situación del cobre (los países recién citados son principales productores de dicho metal) en el mercado mundial.

Por último, cabe destacar aquí que, mediante el fallo arbitral emitido por S. M. Isabel II, se resolvió un problema que venía arrastrándose desde hace mucho tiempo, en materia de límites, con la República Argentina.

Nuestra Enemiga, la Inflación.

Todo el país dice estar contra la inflación. Sin embargo, de todos los sectores surgen las presiones para precipitar de nuevo a la nación en este ciclo infernal. Si el Gobierno fija un precio para cualquier artículo, quienes lo producen lo consideran insuficiente, y el consumidor, abusivo. Hay sectores de trabajo que piden reajustes muy por encima de toda posibilidad.

Relaciones con Bolivia

Es absolutamente contrario a la realidad estimar que Chile es responsable de los problemas que afectan al desarrollo boliviano. Ya anteriormente se ha dejado constancia de que no es por voluntad nuestra que no tenemos relaciones con Bolivia, país con el cual estamos dispuestos a cooperar sin aceptar ni imponer condiciones.

La labor más difícil del Gobierno es luchar contra la inflación sin producir crisis económica y cesantía.

El país tiene que convencerse de que, si por una parte se solicitan precios bajos y, por la otra, reajustes superiores, no hay posibilidad de terminar con la inflación y las alzas. El Gobierno tiene el deber de mirar el conjunto y no puede satisfacer lo que piden todos. Pero si logramos destruir la inflación, entonces todos podrán planear su trabajo de manera sólida y sabrán lo que ganan. Cuando obtengan un aumento sabrán que eso realmente corresponde a que el país ha producido más, o que han tenido una mayor participación en ese aumento de riqueza. El país está convencido de lo importante que es terminar con la inflación, y el Gobierno está sirviendo esa misma política.

Una de las partes más interesantes del Mensaje Presidencial es la que se titula El Programa y sus Metas. En él se señalan los principales objetivos en los cuales el Gobierno concentrará su acción en los próximos años.

En Educación:

- dar una instrucción básica de 8 años, manteniendo una tasa de escolaridad de 90%;
- extender la educación media científica, humanística y tecnológica profesional que eleve la tasa de esco-

Cifras de Inflación

En el primer año de esta administración se logró bajar la inflación de un 38% a un 26%, y en el segundo, de un 26% a un 17%.

Objetivos de Salud

- 1) *Cubrir hacia 1970 toda el área rural con un sistema unitario asistencial integrado.*
- 2) *Normalizar en el área Santiago, Valparaíso, Concepción, la construcción y ampliación de diversos hospitales.*
- 3) *Crear un Sistema Nacional de Salud que coordine todas las instituciones que laboran en este campo.*

laridad de este ciclo del 23% al 40% en la población de 15 a 19 años:

--desarrollo de la educación de adultos que haga realidad los principios de la educación como proceso permanente y luche contra el analfabetismo, que esperamos reducir del 16% (Censo de 1960) al 7% en 1970.

Las metas del plan de vivienda y urbanismo son construir 60 mil viviendas provisionales unifamiliares financiadas por el Estado, 100 mil soluciones de operación sitio de las cuales 30 mil habrán iniciado hacia 1970 la construcción de la vivienda definitiva y 70 mil se encontrarán en la primera etapa del proceso. Se totalizarán 230 mil viviendas definitivas (incluyendo las 30.000 anteriores).

Respecto al Plan Agrario, habría que distinguir:

Plan Ganadero.

Fue iniciado en noviembre de 1966 y elaborado de acuerdo con el BID para asegurar el desarrollo de la ganadería en Malleco, Llanquihue y Magallanes. Contempla inversiones de 16 millones de dólares y está destinado a prestar asistencia técnica y crediticia a los agricultores.

Plan Lechero.

Se consulta un plan de construcción, ampliación y modernización de plantas industrializadoras de leche para lograr aumentos en la producción. La meta es pasar de 830 millones de litros a 1.100 millones hacia 1970. Los proyectos en ejecución son: nuevas plantas lecheras en Temuco, Victoria y Ancud; ampliaciones en La Unión, Delicias, Panguipulli y Los

Plan Triguero y otros

En trigo el objetivo es un aumento del orden de 50%, en maíz de un 120% y en porotos de un 90%. Gracias a la aplicación del programa avícola, en 1966 la producción superó los 15 millones de pollos broiler y el consumo de carne de ave subió en 62% en un año. La meta es elevar la producción a 50 millones de pollos broiler.

Muermos. Además se encuentran aprobados los proyectos de las Plantas lecheras de Colchagua, Osorno y Puerto Varas, y están en estudio las de Frutillar, Valdivia, Loncoche y La Serena.

Frigoríficos y Mataderos.

La actual administración inauguró los frigoríficos de Curicó y San Felipe en 1965, y se han ampliado los de Arica, Iquique y Linares. Por su parte, ECA está empeñada en establecer una cadena de transporte en frío a base de una flota de camiones frigoríficos.

La red de Mataderos financiada por la CORFO, contempla las siguientes plantas y mataderos regionales: Valparaíso, Rancagua, Chillán, Concepción, Puerto Montt, Aysén y Tierra del Fuego.

Plan Forestal.

En 1965 se reforestaron 18.000 hectáreas y 42.000 en 1966. Este año esperamos hacerlo en 70.000 hectáreas para llegar a un promedio de 80.000 en los años próximos. Todo ello en comparación con las 4.000 hectáreas anuales que, en promedio, se plantaron en los cinco años anteriores.

Política Crediticia.

Los créditos agrícolas otorgados en términos reales a precios de 1966, se elevaron en 175% con relación al año 1964 y pa-

Plan Frutícola

Chile es un país con condiciones excepcionales para el cultivo de frutales. Se ha aprobado la construcción de un centro frutícola para Aconcagua con una planta embaladora de uvas, duraznos y ciruelas; una central frutícola en Curicó; un centro frigorífico en Colchagua y otro en O'Higgins.

saron de 284 millones de escudos, en 1964, a cerca de 780 millones, en 1966. Falta, sin embargo, otorgarle mayor crédito a los medianos propietarios, cuyo número no es inferior a 40.000. Actualmente se adoptan resoluciones para darles líneas de crédito que les permitan trabajar en mejores condiciones.

Precios.

Para estimular al empresario agrícola se seguirá sosteniendo una política de precios que mejore los términos de intercambio de la producción. Se ha hecho un esfuerzo por mejorar los precios agrícolas, que han subido en un 20% en relación al año 1964 y 21,5% en relación al decenio 55-64. En la leche el precio mejoró en cerca del 60%, en el trigo en 20% y en el arroz en 23%. El esfuerzo hecho para estimular a la agricultura da derecho, tanto a la comunidad como al Gobierno, para pedir una respuesta favorable de dicho sector.

La Reforma Agraria.

Hasta el 21 de Mayo el Gobierno había expropiado 461 fundos y haciendas con una superficie de un millón 360 mil hectáreas y se habían constituido 96 asentamientos que benefician aproximadamente a 5 mil familias.

Se espera tener, al final de 1967, la cantidad de 300 asentamientos.

En la sola Provincia de Santiago se comprobó al expropiarse que se cultivaba sólo el 38,9% de la superficie de riego, manteniéndose el 61% de esta superficie regada con pastos naturales. Esas mismas tierras, un año después de haberse

Promoción Campesina

Como objetivo, el Gobierno se propone pasar de 80.000 campesinos que reciben Asistencia Técnica y 58.000 crediticia, a atender a 160.000 familias de pequeños propietarios y medieros.

constituido los asentamientos trabajados por los campesinos, aumentaron su superficie cultivable de un 38% a un 76,4% y los pastos naturales disminuyeron del 61% al 23%. En general, en los asentamientos se ha generado un promedio de más del doble del ingreso de antes de la reforma.

Algunas normas legales a las cuales se atenderá el Gobierno respecto a la Reforma Agraria son:

1) Todos los predios iguales o inferiores a 80 hectáreas de riego básico o sus equivalentes (para citar algunos ejemplos: 120 hectáreas de riego en Talca, 140 hectáreas de riego en Linares, 900 de secano en las mismas provincias, etc.) tienen garantizada su inexpropiabilidad. Las únicas excepciones son las propiedades que se hallen abandonadas; algunas propiedades que se dividieron a partir del 4 de noviembre de 1964 y propiedades que estén mal explotadas. Pero, referente a estas últimas, la Ley de Reforma Agraria establece que todos los predios de superficies iguales o inferiores a 80 hectáreas de riego básico que estuvieren mal explotados, gozarán de una franquicia especial de inexpropiabilidad por tres años a contar de la promulgación de la ley, para que en dicho plazo logren una buena explotación.

Objetivos de la Nueva Ley

Su objetivo esencial es abrir el camino de la propiedad a las familias campesinas y modificar, como consecuencia, la estructura del campo chileno. Existen hoy más o menos 260.000 predios agrícolas. La Ley de Reforma Agraria afectará aproximadamente a 4.000 predios. O sea que el 98% de los propietarios agrícolas actuales no serán afectados.

2) Se reconocerá el mérito del productor eficiente, pues todo propietario que cumpla con los requisitos de orden técnico y social, establecidos en la ley, tendrá derecho a conser-

var una reserva de cuatro veces la mínima establecida, o sea, 320 hectáreas de riego básico.

3) Los terrenos cubiertos de viñas que pertenecen a empresas vitivinícolas, así como los terrenos de aptitud forestal o agrícola no arables cubiertos de bosques artificiales o de bosques naturales racionalmente explotados, son inexpropiables.

4) El propietario que fuere expropiado, mantendrá una reserva de tierra, no superior a 80 hectáreas de riego básico. Las mejoras que se hayan construido o se construyeran con posterioridad al 4 de noviembre de 1964, se pagarán al contado a su valor comercial.

5) Las expropiaciones de la Reforma Agraria serán pagadas en bonos reajustables en un 70%. Estos bonos podrán ser empleados en la adquisición de acciones de sociedades anónimas chilenas y podrán ser entregados a la CORFO o al Banco del Estado o Instituciones de crédito nacionales o extranjeras, en garantía de crédito para inversiones en nuevas industrias o ampliación de las existentes.

El Gobierno y los Campesinos

Los campesinos saben mejor que nadie que este Gobierno los ha respaldado, que ha mejorado sus salarios, que ha hecho aplicable la legislación social, que ha mejorado sustancialmente su asignación familiar, que les ha dado derecho a organizarse, y que en la proporción de la capacidad financiera y de las tierras del país, les está abriendo el camino para ser propietarios.

Siempre dentro del gran capítulo sobre El Programa y sus Metas el Presidente pasó a continuación a referirse al Plan Extraordinario Industrial y Minero. Comenzó diciendo que incluye inversiones nuevas y adicionales a la expansión habitual de estas actividades productoras, y por eso se lo califica de extraordinario.

Cobre.

Se encuentran en ejecución las obras correspondientes a las tres minas del grupo Anaconda: Chuquicamata, Salvador y Exótica; a la Sociedad Minera El Teniente, en la cual el Gobierno ha adquirido el 51%; a la Sociedad Minera Andina con un 25% de participación de la Corporación del Cobre; a Sagasca y a Carolina de Michilla con participación de CORFO. El aumento de producción anual de estas empresas alcanzará, hacia 1971, a 400 mil toneladas de Cobre. El total de las inversiones en ejecución alcanza a 575 millones de dólares.

Industria Automotriz.

Aparte de los acuerdos de complementación en marcha con Argentina y firmados con Méjico, se realizan en Caracas negociaciones con otros países.

Celulosa.

Las dos plantas de celulosa, de Arauco y Constitución, tienen sus contratos firmados. El costo aproximado total de am-

Siderurgia y Petroquímica

Se llama siderurgia al trabajo del hierro y del acero. Este año se han obtenido los créditos externos necesarios para llevar adelante la inversión de 130 millones de dólares, con ésta casi se podrá duplicar nuestra industria actual, cuya expansión deberá estar concluida en el año 1970.

Se llama petroquímica a la industria del petróleo y sus derivados. Colombia, Venezuela y Chile están próximos a definir acuerdos de complementación referentes a 27 productos petroquímicos secundarios, que darán origen a un intercambio de 40 millones de dólares al año en los 3 países.

bas es de 110 millones de dólares. Los trabajos de ejecución en el terreno para la planta de Arauco se iniciarán alrededor de septiembre, y las actividades preliminares de Constitución, en la primavera próxima.

Pequeña Industria y Artesanía.

En Chile hay 50 mil talleres artesanales y 8 mil pequeñas empresas industriales que generan cerca del 38% del producto industrial y dan ocupación a 230 mil personas. Más de un millón de personas vive de lo que producen la pequeña industria y los talleres artesanales. Por su parte, el Servicio de Cooperación Técnica espera atender aspectos técnicos de 800 empresas en 1968.

Pequeña y Mediana Minería.

El Plan del Quinquenio 1966-70 consulta un aumento de unas 120.000 toneladas de cobre fino por año, nuevas ocupaciones para 8.600 personas y un mayor aporte de divisas de 70 millones de dólares. Además, medidas para mejorar la productividad de la mano de obra, reducir costos y subir el standard de vida de los trabajadores.

Cuadro Político.

Para terminar su exposición, el Presidente Frei se refirió al Cuadro Político. Comenzó aludiendo a la Participación del

Otras Inversiones Industriales

En total, las obras actualmente en ejecución representan más de 900 millones de dólares. Ninguna de estas industrias son proyectos. Son trabajos decididos, con su financiamiento interno y externo asegurado, con parte de las maquinarias ya compradas, es decir; obras en marcha. Sin contar las que se encuentran en estudio con posibilidad de definirse en un alto porcentaje en los próximos meses, y que representan 370 millones de dólares más.

Pueblo y dijo que lo que caracteriza a las sociedades modernas frente a las tradicionales, es que los centros de poder no se limitan a determinados grupos económicos, sino que se diversifican en todas las actividades y esferas de la comunidad nacional. Para permitir la organización del pueblo, el Gobierno ha proiciado:

1) Organización de trabajadores campesinos, para lo cual cuentan con la Ley de Sindicalización Campesina que satisface aspiraciones de más de 50 años.

2) Reforma del Código del Trabajo para perfeccionar y corregir nuestra organización sindical, que hoy agrupa a sólo 300.000 trabajadores de una masa de 2.500.000.

3) Desarrollo del movimiento cooperativo.

4) Organización de Juntas de Vecinos, que permitirán expresarse al mundo marginal de las ciudades y comunas rurales, hasta ahora sin cauce jurídico.

5) Estatuto jurídico para Promoción Popular, a la cual el Gobierno asigna gran importancia.

Un Camino a Escoger

El país tiene ante sí un claro dilema: o escoge el camino del trabajo y del esfuerzo que lo conduzca a una verdadera y trascendental transformación; o escoge el camino de las alzas de precios sin control, del gasto fiscal sin medida, de los reajustes desproporcionados, que harán imposible no sólo este programa, sino cualquier programa de desarrollo.

Colaboración del Congreso.

Como en una democracia no todo depende del Ejecutivo y es el Parlamento el que aprueba las leyes, el Presidente pasó a referirse a las despachadas por el Congreso que son, entre otras, las importantes disposiciones tributarias, como el patrimonial; los Convenios del Cobre; la Sindicalización Cam-

pesina; la de Parcelaciones; la Reforma Agraria; la Reforma del Derecho de Propiedad; la Draw Back para el fomento de exportaciones; la que creó el Ministerio de Vivienda; etc.

Pero, tal como apuntamos al margen, son muchas las leyes que no ha aprobado el Senado. Ellas no sólo interesan al Gobierno sino al país entero.

Las leyes pendientes constituyen aspiraciones legítimas o necesidades muy urgentes del país y están más allá de las divisiones partidistas. Es seguro que, por enconada que sea la oposición, podremos encontrar la forma de considerar y despachar estos proyectos.

El Gobierno está dispuesto a abrir un camino de acuerdo y concordia para resolver los problemas que se susciten. Con un poco de buena voluntad, sin que nadie renuncie a sus posiciones ideológicas, podríamos avanzar cediendo en lo que sea necesario, en beneficio del país.

Gobierno y Oposición.

En nuestra democracia la oposición, más allá del legítimo derecho que tiene de existir y expresarse de la manera más amplia, manifiesta constantemente el deseo de buscar el fracaso del Gobier-

Leyes pendientes en el Senado

- 1) *Sobre Sociedades Anónimas.*
- 2) *En contra de Loteos Brujos.*
- 3) *Sobre Juntas de Vecinos.*
- 4) *Industria Automotriz.*
- 5) *Reforma Constitucional.*
- 6) *Reforma Régimen Municipal.*
- 7) *Sobre Abusos de Publicidad.*
- 8) *Leyes Normativas.*
- 9) *Departamento de Arica.*
- 10) *Que crea la Oficina de Planificación Nacional.*
- 11) *Ley Forestal.*
- 12) *Sobre Asociación Sindical.*
- 13) *Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.*
- 14) *De Prestaciones Familiares y Nivelación de Cargos.*
- 15) *De Medicina Curativa para Empleados Particulares.*

no. Algunos que han jurado respetar la Constitución y las Leyes, hacen público su desprecio hacia ellas y llegan a alentar la subversión.

Los procesos electorales han sido de una corrección ejemplar. Nunca el Presidente ha faltado el respeto a Partido político o a persona alguna, y no obstante, ha habido quienes le han respondido con el vilipendio y la injuria. Es comprensible que sea difícil para muchos aceptar la fórmula del Gobierno sobre la base de un solo partido. Pero debe tomarse en cuenta que en las grandes democracias, por regla general, el Partido mayoritario asume toda la responsabilidad de conducir el Estado, hasta que se presentan condiciones políticas favorables para que otros acepten un programa común y no una transacción que paralice.

Por otra parte, se ha respetado en la Administración a los funcionarios de cualquier ideología; pero se está alentando una suerte de resistencia al Gobierno, como si éste no fuera el resultado lógico de la realidad política y de la voluntad popular.

A los que vulneran la Ley

El Presidente Frei ha dicho: "Yo he hecho y haré todos los esfuerzos para obtener una comprensión patriótica que haga posible una convivencia constructiva; pero con igual claridad agregó que haré sentir todo el peso de la autoridad y el imperio de la ley frente a quienes pretenden vulnerarlas".

Los extremos opuestos

El Presidente ha declarado que no se dejará arrastrar por los que pretenden permanentemente presentar al Gobierno como remiso en el cumplimiento de su programa y quieren forzar la marcha del país a una velocidad que produciría inevitablemente una catástrofe, ni tampoco se dejará influir por las voces de aquellos que, siendo enemigos de todo cambio, pretenden sembrar la alarma y el temor entre los chilenos.

ile terminó su Mensaje con estas pala-

“Una vez más renuevo con espíritu abierto y patriótico un llamado a todas las colectividades políticas de oposición para que depongan su actitud de encono hacia el Gobierno, porque eso no conduce a resultado alguno beneficioso para el país. Deseamos la paz y la concordia entre los chilenos y estamos seguros de que los hombres y las mujeres de buena voluntad que son y serán siempre en Chile, en el momento de las decisiones, la inmensa mayoría, así también lo quieren. A esa mayoría represento, y con la ayuda de Dios y el apoyo del pueblo, seguiremos adelante, sin desmayo, en esta grande y hermosa tarea, al servicio de la Patria.



EDITADO POR *of. de*
DIFUSION Y CULTURA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

